

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV, DEL 11 DE MARZO DE 2020

A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, SIENDO LAS CUARTO Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SIGUIENTES: DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; DR. DANTE ALFREDO CHÁVEZ ABANTO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, DIRECTORA DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN; DRA. ANA TERESA FERNANDEZ GILL, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS Y LA SRTA. SOLEDAD SALAZAR SALVATIERRA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. MGTR. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN EXPRESÓ SU SALUDÓ AFECTUOSO A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE CATORCE DE LOS DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRÍÓ LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBAR EL INFORME N° 048-2020/DGT-UCV DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE DA CUENTA DE 15 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE CIENCIAS DE LA SALUD.
2. APRUEBA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN RESGUARDO DE LA VIDA Y LA SALUD DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
3. APRUEBA MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS 2020-I
4. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS ESPECIAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y OBSTETRICIA, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
5. APRUEBA MODIFICACIÓN DE ADMISIÓN 2020-I

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME N° 048-2020/DGT-UCV PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N° 01: APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N°0048-2020/DGT-UCV POR EL CUAL SE SOLICITA QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO OTORGUE DE 15 TÍTULOS PROFESIONALES DE LA UCV- FILIAL PIURA.

ACUERDO N° 02: ENCARGAR AL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, QUE DISPONGA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO PUNTO: APRUEBA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN RESGUARDO DE LA VIDA Y LA SALUD DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ACUERDO N° 03: APROBAR LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN RESGUARDO DE LA VIDA Y LA SALUD DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

TERCER PUNTO: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS 2020-I

ACUERDO N° 04: APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS 2020-I PARA PREGRADO, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS, POSGRADO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.

CUARTO PUNTO: APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS ESPECIAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y OBSTETRICIA, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACUERDO N° 05: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS ESPECIAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y OBSTETRICIA, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

QUINTO PUNTO: APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE ADMISIÓN 2020-I

ACUERDO N° 06: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I PARA PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y LA ESCUELA DE POSGRADO.

SIENDO LAS 05:40 P.M. DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ LA SESIÓN.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "H. Lempén Coronel".

Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mgtr. Víctor Santisteban Chávez".

Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL